

PLAN
2010

OTORRINOLARINGOLOGÍA

ASIGNATURA CLÍNICA

Sexto Semestre
2018



Facultad de Medicina



Departamento de Tercer Año
Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico
Facultad de Medicina
Universidad Nacional Autónoma de México

DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci	Director
Dra. Irene Durante Montiel	Secretaria General
Dr. José Halabe Cherem	Jefe de la División de Estudios de Posgrado
Dra. Rosalinda Guevara Guzmán	Jefe de la División de Investigación
Dra. Alicia Hamui Sutton	Secretaria de Educación Médica
Dr. Arturo Espinosa Velasco	Secretario del Consejo Técnico
Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg	Secretario de Enseñanza Clínica e Internado Médico
Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna	Secretaria de Servicios Escolares
Lic. Luis Arturo González	Secretario Administrativo
Lic. Luis Gutiérrez Mancilla	Secretario Jurídico y de Control Administrativo
Dra. Margarita Cabrera Bravo	Coordinadora de Ciencias Básicas
Dr. Carlos Andrés García y Moreno	Coordinador de Servicios a la Comunidad

DIRECTORIO DE LA SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA E INTERNADO MÉDICO

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg	Secretario
Dra. Lydia Zerón Gutiérrez	Jefe del Departamento de Proyectos Especiales
Dra. Karem Mendoza Salas	Jefe de la Unidad de Capacitación y Vinculación Docente
Dr. Enrique Alfonso Gómez Sánchez	Jefe de la Unidad de Supervisión Académica
Dr. Javier Antonio Leopoldo Aragón Robles	Jefe del Departamento de Tercer año
Dr. Enrique Romero Romero	Jefe del Departamento de Cuarto año
Dra. Ana María Monterrosas Rojas	Jefe del Departamento de Internado Médico
Dr. José de Jesús Martínez Cárdenas	Jefe del Departamento de Control Docente
Dr. Eduardo González Quintanilla	Jefe del Departamento de Integración Clínica
Dr. Alexandre S.F. De Pomposo García	Jefe del Departamento de Investigación
Dr. Julio Alejandro Hernández Nava	Coordinación de Evaluación
Lic. Guadalupe Gómez Gudiño	Coordinación de Evaluación
Dra. María Teresa Rojas Hernández	Coordinación de Evaluación
L.A. Eduardo Martínez Ramírez	Jefe de la Unidad Administrativa
Lic. Jorge Villanova Godoy	Sección de Informática

DIRECTORIO DEL DEPARTAMENTO DE TERCER AÑO

Dr. Javier Aragón Robles	Jefe del Departamento
Dra. María de los Ángeles Martínez Torres	Académica
Dra. Nancy Guadalupe Quintanilla Serrano	Académica
Dra. Rosa Isabel Ávila Hernández	Académica
Georgina Araceli Rojas Garnica	Médico Pasante de Servicio Social
Nadia Andrea Rodríguez García	Médico Pasante de Servicio Social
Blanca Tenorio Romero	Secretaria
Leticia Pérez Zúñiga	Secretaria

CONTENIDO

I.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA	6
II.	MAPA CURRICULAR	7
III.	MODELO EDUCATIVO	8
IV.	PERFIL PROFESIONAL	9
V.	COMPETENCIAS DEL PLAN 2010	10
VI.	INTEGRACIÓN	12
VII.	PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	12
VIII.	CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL LOGRO DE LOS PERFILES	13
IX.	DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA	14
X.	DESARROLLO DEL CONTENIDO	15
XI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
XII.	AGRADECIMIENTOS Y COMITÉ ACADÉMICO	23

I. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

MISIÓN

La licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México, forma médicos éticos, críticos y humanistas que responden a las necesidades en salud, con innovación y excelencia educativa, capaces de desarrollarse en la investigación científica en beneficio del ser humano y de la nación.

VISIÓN

Mantener a la vanguardia la formación de médicos cirujanos líderes, competentes en el ejercicio profesional en beneficio de la nación y la humanidad.

Mapa Curricular del Plan de Estudios 2010

FASE	AÑO	SEMESTRE	ÁREAS
1	1	1	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> BASES BIOMÉDICAS 3/3 17 Anatomía 2/2 11 Embriología Humana 4/3 21 Bioquímica y Biología Molecular 3/2 15 Biología Celular e Histología Médica </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> CLÍNICAS 0/1 2 Integración Básico-Clinica I </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> BASES SOCIOMÉDICAS Y HUMANÍSTICAS 2/2 11 Introducción a la Salud Mental 1/2 7 Salud Pública y Comunidad </div> </div>
		2	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 4/4 23 Farmacología 4/4 23 Fisiología </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> 2/3 7 Inmunología </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> 1/1 3 Informática Biomédica I </div> </div>
2	2	3	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 6/6 17 Microbiología y Parasitología </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> 0/1 2 Integración Básico-Clinica II 2/2 11 Introducción a la Cirugía </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> 1/1 3 Informática Biomédica II </div> </div>
		4	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 1/1 2 Imagenología 1/1 1 Laboratorio Clínico </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> 10/20 29 Propedéutica Médica y Fisiopatología 2/2 5 Medicina Psicológica y Comunicación </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> 3/3 8 Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias </div> </div>
3	3	5	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 2/3 6 Anatomía Patológica I </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> Rotación I: Cardiología, Neumología, Otorrinolaringología, Urología, Psiquiatría </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> Rotación A.- Nefrología, Hematología, Farmacología Terapéutica </div> </div>
		6	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 2/3 6 Anatomía Patológica II </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> Rotación II: Gastroenterología, Endocrinología, Dermatología, Neurología, Oftalmología </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> Rotación B.- Antropología Médica e Interculturalidad </div> </div>
4	4	7	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 10/25 15 Ginecología y Obstetricia 10/25 15 Pediatría </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> Rotación III: Ginecología y Obstetricia Rotación F.- Integración Clínico-Básica II * </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> Rotación C.- Ambiente, Trabajo y Salud Rotación E.- Integración Clínico-Básica I * </div> </div>
		8	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 10/25 14 Cirugía y Urgencias Médicas 10/25 4 Ortopedia y Traumatología </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> Rotación IV: Cirugía y Urgencias Médicas Rotación D.- Infectología, Algología, Reumatología </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> Rotación F.- Integración Clínico-Básica II * </div> </div>
5	5	9	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; border: 1px solid #800000; padding: 5px;"> 10/25 3 Medicina Legal 10/25 12 Geriatria </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #90EE90; padding: 5px;"> Rotación E.- Integración Clínico-Básica I * </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid #FF8C00; padding: 5px;"> Rotación C.- Ambiente, Trabajo y Salud Rotación F.- Integración Clínico-Básica II * </div> </div>
		10	INTERNADO MÉDICO Ginecología y Obstetricia Cirugía Medicina Interna Pediatría Urgencias Médico Quirúrgicas Medicina Familiar y Comunitaria
6	6	11	Ginecología y Obstetricia Cirugía Medicina Interna Pediatría Urgencias Médico Quirúrgicas Medicina Familiar y Comunitaria
		12	Servicio Social
4	4	13	Servicio Social

* Rotación que se puede cursar en sexto o séptimo semestre.
 * Rotación que se puede cursar en octavo o noveno semestre.

PENSUM académico:
9983

Total de asignaturas:
57

Total de créditos:
431

III. MODELO EDUCATIVO

Es un currículo mixto por asignaturas con enfoque por competencias; esta situación impulsa un proceso permanente de aproximación a la educación basada en competencias¹.

La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no solo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionado, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein² y Hawes y Corvalán³.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?; transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer⁴.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

1 Plan de Estudios 2010. Aprobado el 2 de febrero del 2010 por CAABYS, apartado 3, 40-49.

2 Epstein RM & Hundert EM. Defining and assessing profesional competence JAMA 2002, 87 (2) 226 – 237.

3 Hawes, G. & Corvalán. Aplicación del enfoque de competencias en la construcción curricular de la Universidad de Talca, Chile, Rev. Iberoamericana de Educación. Enero 2005 (ISSN: 1681-5653)

4 Díaz Barriga Ángel. "Enfoque de competencias en la educación., ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Perfiles Educativos, 2006. Vol. 28 N

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

IV. PERFIL PROFESIONAL

El médico cirujano ejerce su práctica profesional en el primer nivel de atención médica del Sistema de Salud, considerándose este como los centros de salud, unidades de medicina familiar y consultorios de práctica privada de la medicina y es capaz de:

- } Servir mediante la integración de las ciencias biomédicas, clínicas y sociomédicas para atender de una forma integral a los individuos, familias y comunidades con un enfoque clínico-epidemiológico y social, de promoción a la salud y preventivo; buscar, cuando sea necesario orientación para derivar al paciente al servicio de salud del nivel indicado.
- } Resolver en forma inicial la gran mayoría de los principales problemas de salud en pacientes ambulatorios, realizando la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.
- } Desarrollar sus actividades en un contexto de atención permanente y sistemática que fortalezca la calidad y eficiencia de su ejercicio profesional con responsabilidad ética, utilizando la información científica con juicio crítico.
- } Mostrar una actitud permanente de búsqueda de nuevos conocimientos; cultivar el aprendizaje independiente y autodirigido; mantenerse actualizado en los avances de la medicina y mejorar la calidad de la atención que otorga.
- } Realizar actividades de docencia e investigación que realimenten su práctica médica y lo posibiliten para continuar su formación de posgrado.

V. COMPETENCIAS DEL PLAN 2010.

En el Plan de Estudios la COMPETENCIA se define como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que interrelacionados entre sí permiten tener un desempeño profesional eficiente con un juicio crítico y reflexivo en la práctica diaria en beneficio de los individuos y la sociedad. Se incluyen:

1. PENSAMIENTO CRÍTICO, JUICIO CLÍNICO, TOMA DE DECISIONES Y MANEJO DE INFORMACIÓN

- }) Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de problemas de salud.
- }) Utiliza la metodología científica, clínica, epidemiológica y de las ciencias sociales para actuar eficientemente ante problemas planteados en el marco de las demandas de atención de la sociedad actual.

2. APRENDIZAJE AUTORREGULADO Y PERMANENTE

- }) Ejerce la autocrítica y toma conciencia de sus potencialidades y limitaciones para lograr actitudes, aptitudes y estrategias que le permitan construir su conocimiento, mantenerse actualizado y avanzar en su preparación profesional conforme al desarrollo científico, tecnológico y social.
- }) Identifica el campo de desarrollo profesional incluyendo la formación en el posgrado, la investigación y la docencia.

3. COMUNICACIÓN EFECTIVA

- }) Establece una comunicación dialógica, fluida, comprometida, atenta y efectiva con los pacientes basada en el respeto a su autonomía, a sus creencias y valores culturales, así como en la confidencialidad, la empatía y la confianza
- }) Utiliza un lenguaje sin tecnicismos, claro y comprensible para los pacientes y sus familias en un esfuerzo de comunicación y reconocimiento mutuo
- }) Se comunica de manera eficiente, oportuna y veraz con sus pares e integrantes del equipo de salud.

4. CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS, SOCIOMÉDICAS Y CLÍNICAS EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA

- }) Realiza su práctica clínica y la toma de decisiones con base en el uso fundamentado del conocimiento teórico, el estudio de problemas de salud, el contacto con pacientes y las causas de demanda de atención más frecuentes en la medicina general.

5. HABILIDADES CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

- } Con base en la evidencia científica clínica y paraclínica, realiza el diagnóstico y tratamiento de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y rehabilitación del paciente y/o familia, de manera eficaz, eficiente y oportuna.
- } Orienta y refiere oportunamente al paciente al segundo o tercer nivel, cuando existen limitaciones para su atención.

6. PROFESIONALISMO, ASPECTOS ÉTICOS Y RESPONSABILIDADES LEGALES

- } Ejerce su práctica profesional con base en los principios éticos y el marco jurídico para proveer una atención médica de calidad, con vocación de servicio, humanismo y responsabilidad social.
- } Identifica conflictos de interés en su práctica profesional y los resuelve anteponiendo los intereses del paciente sobre los propios.
- } Toma decisiones ante dilemas éticos con base en el conocimiento, el marco legal de su ejercicio profesional y la perspectiva del paciente y/o su familia para proveer una práctica médica de calidad.
- } Atiende los aspectos afectivos, emocionales y conductuales vinculados con su condición de salud para cuidar la integridad física y mental del paciente, considerando su edad, sexo y pertenencia étnica cultural, entre otras características.

7. SALUD POBLACIONAL Y SISTEMA DE SALUD: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

- } Identifica la importancia de su práctica profesional en la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud que conlleve a una eficiente interacción en beneficio de la salud poblacional.
- } Fomenta conductas saludables y difunde información actualizada tendiente a disminuir los factores de riesgo individuales y colectivos al participar en la dinámica comunitaria.
- } Aplica estrategias de salud pública dirigidas a la comunidad para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención a situaciones de desastres naturales o contingencias epidemiológicas y sociales integrándose al equipo de salud.

8. DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL

- } Plantea soluciones y toma decisiones con base en el conocimiento de su personalidad para superar sus limitaciones y desarrollar sus capacidades.
- } Cultiva la confianza en sí mismo, la asertividad, la tolerancia a la frustración y a la incertidumbre e incorpora la autocrítica y la crítica constructiva para su perfeccionamiento personal y el desarrollo del equipo de salud.

V. INTEGRACIÓN

La integración reordena, reestructura y reunifica los procesos de aprendizaje del individuo para lograr una mayor generalización; ésta es una propiedad inherente de todo sistema. Para que el proceso educativo propicie la integración es necesario aplicar el conjunto de actividades de aprendizaje donde el alumno este inmerso en ambientes que le permitan identificar, plantear, aclarar y resolver problemas médicos de complejidad creciente.

La integración se logra cuando la intencionalidad educativa y la práctica continua logran formar esquemas mentales de procedimiento que le permiten al estudiante generar y reconocer patrones de acción. Lo anterior puede facilitarse agrupando los conocimientos de varias disciplinas o asignaturas que se interrelacionan en el marco de un conjunto de casos problema.

La interacción entre asignaturas puede ir desde la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua de conceptos, metodologías, análisis de datos, comprensión y solución de un problema. Es decir, se organizan en un esfuerzo común donde existe una comunicación continua entre los académicos de las diferentes disciplinas. Las asignaturas pueden utilizar un problema en donde cada una de ellas aporte los conocimientos de su campo disciplinario para la explicación del mismo, primero disciplinaria, posteriormente multidisciplinaria y finalmente generar esquemas cognitivos y un pensamiento reflexivo y crítico.

VI. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de otorrinolaringología proporciona elementos propedéuticos, semiológicos y fisiopatológicos indispensables para la realización de una historia clínica y el estudio del paciente, así como los principios del razonamiento clínico. Ya que las patologías de otorrinolaringología ocupan las principales causas de enfermedad de la consulta externa del primer nivel de atención que afecta a personas de todas las edades, desde recién nacidos hasta ancianos; y evitar sus posibles complicaciones de no ser tratada adecuadamente. A través de su estudio se inicia el aprendizaje de las habilidades y destrezas clínicas propias de la práctica médica.

Es un curso teórico-práctico, con enfoque en competencias según el Plan de Estudios 2010 de esta Facultad. Se impartirá durante 3 semanas. Constará de 30 horas de teoría y 60 horas de práctica. Se desarrollará en 6 unidades temáticas. Algunas de las estrategias de enseñanza- aprendizaje-evaluación usadas son exposición audiovisual, análisis de casos clínicos, práctica clínica supervisada, mapas conceptuales, historia clínica, revisión bibliográfica, cuadros comparativos, entre otras. Al concluir el curso el alumno será capaz de realizar su práctica profesional dentro del marco de los lineamientos de la ética médica, realizando promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y referencia oportuna desde el primer nivel de atención los problemas de salud otorrinolaringológicos.

VII. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL LOGRO DE LOS PERFILES



OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA OTORRINOLARINGOLOGÍA

- ✓ Evaluar la anatomía, fisiopatología, etiología y manifestaciones clínicas de la otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, además de la metodología preventiva, diagnóstica, manejo inicial y criterios de referencia.

Competencias con las que se relaciona en orden de importancia:

- Competencia 6. Profesionalismo aspectos éticos y responsabilidades legales.
- Competencia 3. Comunicación efectiva
- Competencia 2. Aprendizaje autorregulado y permanente
- Competencia 5. Habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación
- Competencia 1. Pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- Competencia 4. Conocimiento y aplicación de las ciencias biológicas, sociiomédicas y clínicas en el ejercicio de la medicina
- Competencia 7. Salud poblacional y Sistema de salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Competencia 8. Desarrollo y crecimiento personal

VIII. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

		Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Medicina Plan de estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano			
OTORRINOLARINGOLOGÍA					
Clave 1331	Semestre / Año 6° semestre / Tercer año	Créditos 4	Área: Clínica		
			Campo de conocimiento	Disciplinas Clínicas	
			Etapa	Segunda	
Modalidad	Curso (X) Taller () Lab () Sem ()			Tipo	T () P () T/P (X)
Horas					
Semana			Semestre / Año		
Teóricas 10			Teóricas. 30		
Prácticas 20			Prácticas: 60		
Total: 30			Total 90		

X. DESARROLLO DEL CONTENIDO

No.	Tema	Subtemas	Resultados de Aprendizaje	Horas Totales	
				Teóricas	Prácticas
1	Semiología y técnica exploratoria en otorrinolaringología	1.1 Semiología en otorrinolaringología 1.2 Historia Clínica 1.3 Exploración física y técnicas especiales para el diagnóstico, métodos diagnósticos y terapéutico: Iluminación (uso obligatorio de otoscopio, rinoscopio y espejo laríngeo)	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los métodos básicos de estudio en otorrinolaringología, adecuando la historia clínica y exploración física. • Realiza la técnica de laringoscopia indirecta con espejo laríngeo e identifica las estructuras de las regiones laríngeas, así como estudios complementarios. • Utiliza adecuadamente el instrumental básico de exploración en Otorrinolaringología y su nomenclatura. 	4 h	8h
2	2.1 Infección de cavidad oral de origen bacteriano, viral y micóticas 2.2 Faringoamigdalitis aguda, crónica y sus complicaciones. 2.3 Laringitis aguda y crónica	2.1 Infección de cavidad oral de origen bacteriano, viral y micóticas 2.2 Faringoamigdalitis aguda, crónica y sus complicaciones. 2.3 Laringitis aguda y crónica	<ul style="list-style-type: none"> • Integra la anatomía y fisiopatología, con las manifestaciones clínicas de la patología de la cavidad bucal, faríngea, laríngea y sus complicaciones mediante el desarrollo de la metodología diagnóstica en un contexto clínico. • Evalúa los diagnósticos diferenciales. 	5 h	10 h

OTORRINOLARINGOLOGÍA

No.	Tema	Subtemas	Resultados de Aprendizaje	Horas Totales	
				Teóricas	Prácticas
			<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona los estudios de laboratorio, audiología e imagen, más específicos para establecer un diagnóstico clínico, disminuyendo riesgos ante la aplicación de estos. . Implementa el tratamiento inicial. • Refiere oportunamente al paciente al segundo o tercer nivel, en situaciones específicas que cumplan con los criterios clínicos y quirúrgicos, para su atención definitiva. 		
3	Nariz y senos paranasales	3.1 Rinitis alérgica, no alérgica y sus complicaciones 3.2 Traumatismo naso- facial 3.3 Rinosinusitis aguda, crónica y sus complicaciones 3.4 Tumores de nariz y senos paranasales 3.5 Epistaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Integra la fisiopatología, con las manifestaciones clínicas de la patología de la nariz y senos paranasales y sus complicaciones, mediante el desarrollo de la metodología diagnóstica en un contexto clínico. • Evalúa los diagnósticos diferenciales. • Selecciona los estudios de laboratorio, audiología e imagen, más específico, eliminamos menor costo, que procure establecer un diagnóstico clínico, prevaleciendo disminuir riesgos ante la aplicación de estos. . Implementa el tratamiento inicial. 	6 h	12 h

OTORRINOLARINGOLOGÍA

No.	Tema	Subtemas	Resultados de Aprendizaje	Horas Totales	
				Teóricas	Prácticas
			<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la técnica de rinoscopia anterior y posterior e identifica las estructuras de las regiones laríngeas. • Explora pirámide nasal para identificar fracturas •Refiere oportunamente al paciente al segundo o tercer nivel, en situaciones específicas que cumplan con los criterios clínicos quirúrgicos, para su atención definitiva. 		
4	Oído	4.1 Otitis externa, cuerpos extraños y otocerosis 4.2 Otoesclerosis 4.3 Otitis media aguda, crónica y serosa y sus complicaciones 4.4 Tipos y causas de hipoacusia. Acúfenos 4.5 Vértigo periférico (tipos y causas).	<ul style="list-style-type: none"> • Integra la anatomía, fisiopatología, con las manifestaciones clínicas de la patología del oído y sus complicaciones, mediante el desarrollo de la metodología diagnóstica en un contexto clínico. •Evalúa los diagnósticos diferenciales. •Selecciona los estudios de laboratorio, audiología e imagen, más específicos, procurando establecer un diagnóstico clínico, prevaleciendo disminuir riesgos 	8 h	16 h

OTORRINOLARINGOLOGÍA

No.	Tema	Subtemas	Resultados de Aprendizaje	Horas Totales	
				Teóricas	Prácticas
			ante la aplicación de estos. <ul style="list-style-type: none"> • Realiza exploración con otoscopio y discierne entre membrana timpánica normal y con patología. Así como realiza neumatoscopia. Valoración vestibular. • Usa diapasones para valorar audición. • Implementa el tratamiento inicial. • Refiere oportunamente al paciente al segundo o tercer nivel, en situaciones específicas que cumplan con los criterios quirúrgicos, para su atención definitiva. 		
5	Trastornos selectos en otorrinolaringología	5.1 Parálisis facial	<ul style="list-style-type: none"> • Integra la anatomía, fisiopatología, con las manifestaciones clínicas de la parálisis facial, mediante el desarrollo de la metodología diagnóstica en un contexto clínico. • Evalúa los diagnósticos diferenciales. • Selecciona los estudios de laboratorio, audiolgía e imagen, 	2 h	4 h

OTORRINOLARINGOLOGÍA

No.	Tema	Subtemas	Resultados de Aprendizaje	Horas Totales	
				Teóricas	Prácticas
			<p>más específicos, procurando establecer un diagnóstico clínico, prevaleciendo disminuir riesgos ante la aplicación de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa entre los diagnósticos diferenciales. • Realiza interpretación básica de estudios audiológicos y otoneurológicos. • Implementa el tratamiento inicial. • Reconoce criterios de urgencia para vértigo, hipoacusia y parálisis facial. • Refiere oportunamente al paciente al segundo o tercer nivel, para su tratamiento definitivo. 		
6	Patologías más frecuentes de cuello (congénita, infecciosa y tumoral)	6.1 Patología congénita, infecciosa y tumoral de cuello	<ul style="list-style-type: none"> • Integra la anatomía y fisiopatología, con las manifestaciones clínicas de cuello y sus complicaciones mediante el desarrollo de la metodología diagnóstica en un contexto clínico. • Evalúa los diagnósticos diferenciales. • Selecciona los estudios de laboratorio, audiología e imagen, 	5 h	10 h

OTORRINOLARINGOLOGÍA

No.	Tema	Subtemas	Resultados de Aprendizaje	Horas Totales	
				Teóricas	Prácticas
			<p>más específicos, que procure establecer un diagnóstico clínico, prevaleciendo disminuir riesgos ante la aplicación de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementa el tratamiento inicial. • Distingue manifestaciones clínicas sugestivas de patología maligna. • Reconoce casos de urgencia y afección a la vía aérea que ameriten referencia a otro nivel de atención. • Implementa el manejo inicial de abscesos profundos de cuello. 		
			Total	30 h	60 h
Suma total de horas				90 h	

En la siguiente tabla se enlistan algunas estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación para el desarrollo del curso, se sugiere que el profesor seleccione aquellas que de acuerdo con su experiencia y habilidad sean las de mayor utilidad:

ANEXO 2. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje:	ANEXO 1. Estrategias de Evaluación:
ABP	Exámenes departamentales
Medicina basada en la evidencia	Exámenes parciales
e-learning	Mapas mentales
Portafolios y documentación de avances	Mapas conceptuales
Tutorías (tutoría entre pares (alumnos), experto-novato y multitutoría)	Análisis crítico de artículos
Enseñanza en pequeños grupos	Lista de cotejo
Aprendizaje experiencial	Presentación en clase
Aprendizaje colaborativo	Preguntas y respuestas en clase
Trabajo en equipo	Solución de problemas
Aprendizaje basado en simulación	Informe de prácticas
Aprendizaje basado en tareas	Calificación del profesor
Aprendizaje reflexivo	Portafolios
Aprendizaje basado en la solución de problemas (ambientes reales)	ECOE
Entrenamiento en servicio	Evaluación de 360°
Práctica supervisada	Ensayo
Exposición oral	Análisis de casos
Exposición audiovisual	Trabajos y tareas fuera del aula
Ejercicios dentro de clase	Exposición de seminarios por los alumnos
Ejercicios fuera del aula	Participación en clase
Seminarios	Asistencia
Lecturas obligatorias	Seminario
Trabajo de investigación	Otras (especifique):
Prácticas de taller o laboratorio	
Prácticas de campo	
Otras (especifique): Revisión de casos clínicos	

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Escajadillo JR. Oídos, nariz, garganta y cirugía de cabeza y cuello. 4° ed. México: Editorial Manual Moderno; 2014

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

2. Prado H, Arrieta JR, Prado A. Práctica de la Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. (1ª Ed.). México: Editorial Médica Panamericana; 2012.
3. Poch J. Otorrinolaringología y patología cervicofacial. 1ª ed. España: Editorial Médica Panamericana; 2005.
4. Anil K. Diagnóstico y Tratamiento en Otorrinolaringología. Cirugía de Cabeza y Cuello. 2ª ed. USA: McGraw Hill; 2009.
5. Fajardo G, Chavolla R. Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. 2ª ed. México: Intersistemas; 2009.
6. Normas Oficiales Mexicanas (NOM) vigentes para el conocimiento de las recomendaciones y procedimientos que deben ser aplicadas por el alumno:
 - a. NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico

XII. AGRADECIMIENTOS Y COMITÉ ACADÉMICO

La Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico, reconoce y agradece a los docentes de la asignatura el haber contribuido con su experiencia y conocimientos, a la estructuración del programa académico. Confiamos en que su esfuerzo coadyuve a elevar la calidad de la formación profesional de los futuros médicos.

Comité académico que participó en la actualización del Programa Académico de la asignatura Otorrinolaringología:

Dra. Vannia Castañeda Gallardo
Dra. Margot Caldiño Mérida
Dr. Javier Monhue Woo Muñoz
Dr. Javier Aragón Robles
Dra. María Ángeles Martínez Torres
Dra. Nancy Guadalupe Quintanilla Serrano

FACULTAD DE MEDICINA PROGRAMAS ACADÉMICOS

El contenido de este Programa Académico no puede ser reproducido, total o parcialmente, por ningún medio mecánico, electrónico o cualquier otro, sin el permiso escrito de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.